

12.000

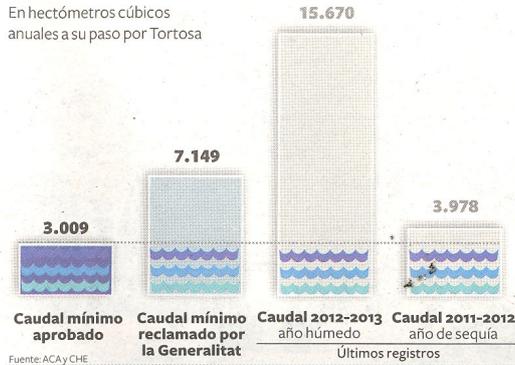
Firmas contra el plan de cuenca. Las recogió la Plataforma en Defensa de l'Ebre y las entregó a la Unión Europea.

2.500

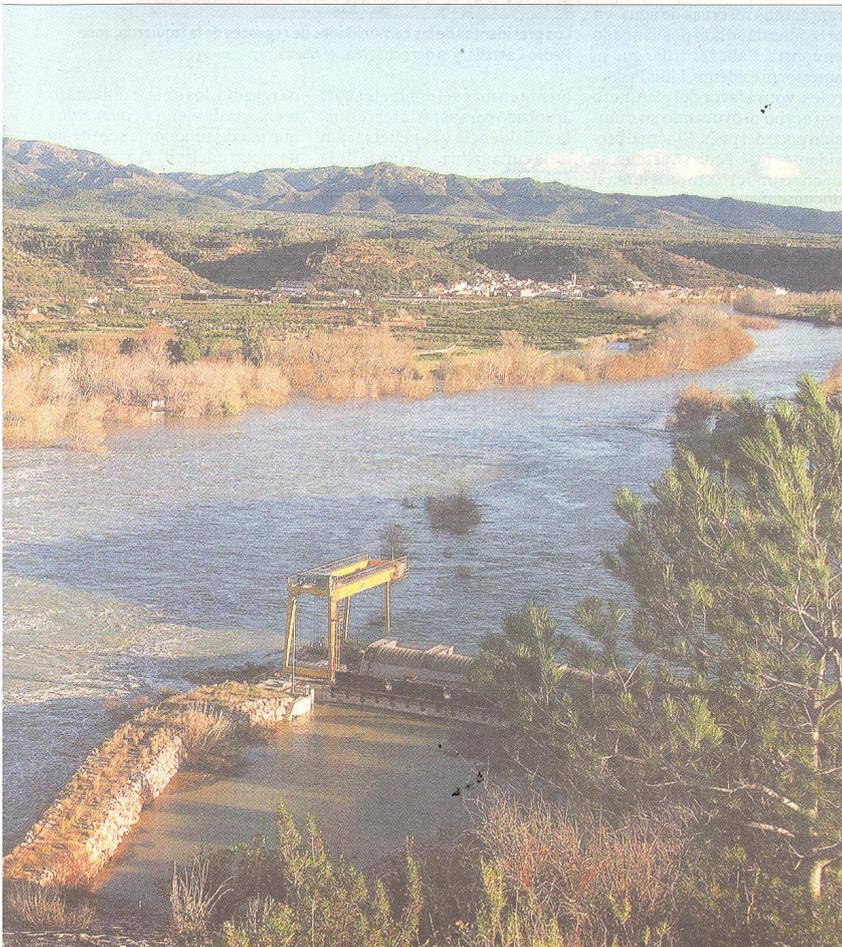
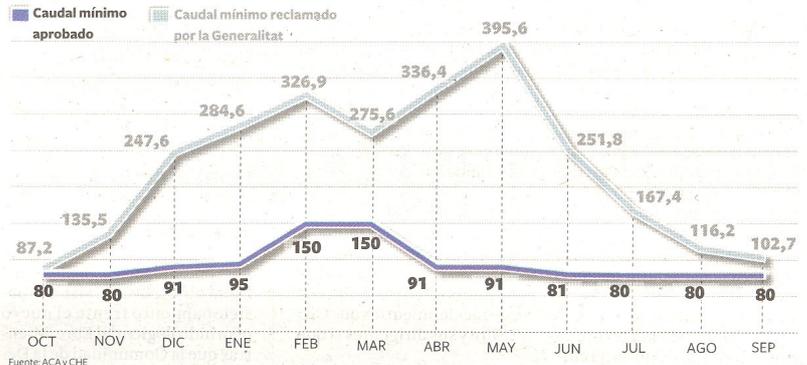
millones de euros. Son los que la CHE y el Ministerio aseguran que se invertirán con las obras previstas en el nuevo plan de cuenca.

Caudal ecológico anual

En hectómetros cúbicos anuales a su paso por Tortosa



Caudal ecológico en metros cúbicos por segundo a su paso por Tortosa



El azud de Xerta, donde parte del agua del Ebre va a los canales de la derecha y la izquierda. FOTO: JOAN REVILLAS

cretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos.

Por su parte, Bruselas advirtió ayer mismo que tardará semanas o meses en analizar en plan hidrológico de la cuenca del Ebre y que al hacerlo tendrá en cuenta todos los puntos de vista, según apuntaron fuentes de Medio Ambiente en la Comisión Europea. Los expertos analizarán el plan una vez les sea remi-

tido, juntamente con otros planes hidrológicos de ríos españoles aprobados recientemente, y los evaluarán, «como se ha hecho ya en el caso de otros estados miembros».

Por su parte, eurodiputados de los grupos de CiU, PSC, ICV y Aralar (en representación de ERC) presentaron una pregunta a la Comisión, en la que inquirieron sobre si el plan de cuenca

cumple la Directiva Marco del Agua, que debe garantizar unos caudales ecológicos que aseguren el buen estado de la flora y la fauna de las aguas de todos los Estados miembros de la UE.

También la Plataforma en Defensa de l'Ebre ultima la queja que presentará ante la Comisión Europea, mientras baraja la fecha concreta para la primera movilización popular.

Caudales muy inferiores a las demandas del territorio

El caudal ecológico o ambiental (el mínimo que tiene que pasar por el río para garantizar su buen estado ecológico) aprobado en el plan de cuenca supone menos de la mitad del que reclamaba la Generalitat y la Plataforma en Defensa de l'Ebre: 3.009 hectómetros cúbicos anuales, frente a los 7.149 para años secos; en el caso de años considerados como medios, la petición era de 9.048 hectómetros cúbicos, mientras que en los años considerados muy húme-

dos la cifra se elevaba a los 12.517. Estas cifras se refieren al caudal total acumulado durante un año, que no es nunca constante. Para medir el caudal que circula a cada momento por el río se utilizan los metros cúbicos por segundo. A diferencia del anterior plan, que establecía un mínimo constante de 100 metros cúbicos por segundo, el nuevo establece un mínimo variable según los meses, desde 80 a 150, muy por debajo de las pretensiones del territorio.

REACCIÓN DE LOS REGANTES

'Puerta abierta' a la 'guerra entre usuarios'

La Federación de Regantes de la Cuenca del Ebro (Ferebro), de la que forman parte las comunidades de regantes del Delta, mostró ayer su desacuerdo con las demandas de la Generalitat y la supuesta voluntad de diálogo del Estado anunciada por el ministro Miguel Arias Cañete y el secretario de Medio Ambiente, Federico Ramos, de cara a la revisión del plan prevista para el 2015.

«El Plan Hidrológico que se acaba de aprobar, ha sido el fruto de un largo y concienzudo proceso de participación en el cual han tenido cabida todos los agentes implicados. Es por ello que la Ferebro se opone a abrir una vía de negociación exclusiva para Catalunya ya que sus intereses, junto con los de las otras ocho comunidades autónomas que configuran la cuenca del Ebro fueron objeto de de-

bate durante la tramitación del Plan», afirmaron los regantes en un comunicado.

A su entender, las pretensiones de la Generalitat de Catalunya se centran únicamente en sus intereses territoriales y hacen oídos sordos al resto de necesidades de la cuenca del Ebre. «Por ello, en el momento actual primar los intereses planteados por el Gobierno catalán, sobre los del resto de la cuenca del Ebre, equivaldría abrir la puerta a una guerra entre usuarios del agua», aseguraron. «En caso de reabrirse una negociación exclusiva con Catalunya, cuyas pretensiones equivalen a que el Ebro satisfaga exclusivamente las demandas de Catalunya, contarán con la frontal oposición de esta Federación con la utilización de los cauces legales que sean pertinentes», remarcaron.